

La Consejería de Educación ha creado la posibilidad de participar en el **Banco de Libros**. Es un sistema de préstamo gratuito de materiales curriculares que pretende facilitar la reutilización de los mismos, para todos los centros que tengan las materias equivalentes al lote de libros del Banco en digital.

Podéis solicitar dicha participación, si así lo deseáis, a través de la aplicación EducamosCLM. Esta participación ya está disponible y **podéis formalizarla hasta el 19 de julio inclusive**.

Igualmente os informamos que, conforme a la *Resolución de 12 de junio de 2024, por la que se dictan instrucciones para la implantación en el curso 24/25 del sistema de Banco de libros establecido en el Decreto 26/2024, de 4 de junio*, **las familias podéis participar entregando un lote de libros incluido en el catálogo del centro**, requisito indispensable para participar en el bando de libros. **En caso de no disponer de lote puede compensarse económicamente abonando la cantidad** establecida por la Consejería.

Esta cantidad se ingresa una sola vez, en el centro en el que ha terminado el curso escolar y le da derecho a permanecer en el Banco en los cursos de ESO (papel en 1º de ESO y digital en 2º, 3º y 4º de ESO) y Bachillerato (papel en 1º y 2º curso) durante 4 años.

Es decir, en los años sucesivos, caso de utilizar licencias digitales no tendrían que abonarlas; y al curso que lleguen en que utilicen libros, o si cambian a un centro que utilice libros, tendrán derecho a recibir el lote de libros correspondiente, por haber realizado la aportación inicial que requiere el banco.

Para participar en el bando de libros:

1. Solicitar **participar y aceptación de las condiciones** de participación a través de la **plataforma EducamosCLM**.
2. Entrega paquete o **lote de libros** (de nuestro catálogo de libros del centro) o realizar el **ingreso bancario de participación**.

Este curso escolar 24-25, no se podrán realizar entregas de paquetes o lotes de libros en el primer curso de la ESO (ya que el curso pasado no se tenían libros físicos) y tampoco en 2º, 3º y 4º ESO que se continua con licencias digitales.

A continuación, se explica cómo proceder en cada una de las opciones:

OPCIÓN ENTREGA DE LOTE DE LIBROS:

Para la aceptación del paquete o lote de libros, se requiere:

- a) El lote ha de estar en un **correcto estado de conservación** para su utilización.
- b) Pertenecer a **nuestro catálogo de libros** que se puede consultar en apartado de Banco de Libros de EducamosCLM.

OPCIÓN INGRESO BANCARIO DE PARTICIPACIÓN:

Para ello:

- a) Realizar el ingreso de la cantidad (100 euros en Secundaria) debe realizarlo una vez aceptadas las condiciones de participación en EducamosCLM, y **antes del 19 julio** en la cuenta del IES Maestre de Cva, con **IBAN ES33 3190 2051 6347 3263 5828**. En el **concepto del ingreso para ESO** debe aparecer:

CURSO DE ESO- BILINGÜE/NO BILINGÜE-NOMBRE y APELLIDOS DEL ALUMNO

Ej: 1ESO-BILINGÜE-ANA GARCÍA RODRÍGUEZ

En el **concepto del ingreso para BACHILLERATO** debe aparecer:

CURSO DE ESO- CIENCIAS/CCSS-NOMBRE y APELLIDOS DEL ALUMNO

Ej: 1BACH- CIENCIAS-ANA GARCÍA RODRÍGUEZ

- b) Remitir justificante de pago al correo del centro librotexto@iesmaestredecalatrava.es con el **siguiente asunto en el email: (el mismo concepto que el ingreso)**

CURSO DE ESO- BILINGÜE/NO BILINGÜE-NOMBRE y APELLIDOS DEL ALUMNO

Ej: si tengo un hijo/hija que va a cursar 1º de ESO el curso 24/25:

Ej: 1ESO-BILINGÜE-ANA GARCÍA RODRÍGUEZ

Ej: Si mi hijo/a ha cursado 1ºESO NO BILINGÜE y va a repetir en el asunto debemos poner:

Ej: 1ESO-NOBILINGÜE-ANA GARCÍA RODRÍGUEZ

En el **concepto del ingreso para BACHILLERATO** debe aparecer:

CURSO DE BACH- CIENCIAS/CCSS-NOMBRE y APELLIDOS DEL ALUMNO

Ej: 1BACH- CIENCIAS-ANA GARCÍA RODRÍGUEZ

ATENCIÓN!! SOLO ESPACIOS ENTRE NOMBRE Y APELLIDOS Y GUIÓN ALTO ENTRE LOS 3 CAMPOS

📌 Listado de licencias del IES Mestre de Calatrava en ESO 24/25:

1 ESO	MAT	LCL	ING	GeH	ByG	FRANC	6 LIBROS
2 ESO	MAT	LCL	ING	GeH	FyQ	FRANC	6 LICENCIAS
3 ESO*	MAT	LCL	ING	GeH	ByG	FRANC	6 LICENCIAS
4 ESO*	MAT	LCL	ING	GeH	ByG	FRANC/ ECONOMIA	6 LICENCIAS

*los alumnos que pasen a formar parte del programa de diversificación recibirán las licencias de la tabla inferior.


3 DIVER.	ACT	ASL	ING	FRANC			4 LICENCIAS
4 DIVER.	ACT	ASL	ING	FRANC			4 LICENCIAS

📌 Listado de libros del banco de libros del IES Mestre de Cva en Bachillerato 24/25:

1 Bach.	LCL	ING	MAT	HISTMC	FRANC		5 LIBROS
2 Bach	MAT	ING	BIOL	GEOG	HISTA	FRANC	6 LIBROS

El alumnado **solicitante de ayudas de libros para el curso 2024/2025** puede **en su** participación en el banco de libros hasta conocer el resultado de su **solicitud** de ayuda y podrán suceder los siguientes casos:

Banco de libros y licencias (ESO) y de libros (BACH). IES Maestre Cva

	BANDO DE LIBROS: AYUDA LIBROS TEXTO/BANCO DE LIBROS	AENOR <small>GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 2009/0543/ER/01</small>
CURSO 2024 - 2025		

- Si se le concede **Tramo I** se le entregarán las licencias correspondientes (hasta 6 licencias) sin necesidad de abonar ninguna compensación.
 - Si se le concede **Tramo II** se le entregarán las licencias correspondientes de ese tramo (hasta 4 licencias) sin necesidad de abonar ninguna compensación. Si se inscribe en el banco de libros debería abonar la **compensación por las licencias*** que hace diferencia del Tramo II al Tramo I, **40 €**.
 - Si se le **deniega la ayuda** deberá abonar la compensación de **100€ en ESO**.
- *Serán informados de esa cantidad más adelante pues la JCCM aún no la ha establecido.

Para cualquier duda sobre el banco de libros podéis escribir al siguiente email librotexto@iesmaestredcalatrava.es, os contestaremos a la mayor brevedad posible.



**BANDO DE LIBROS:
AYUDA LIBROS TEXTO/BANCO DE LIBROS**

AENOR

GESTIÓN
DE LA CALIDAD
ISO 9001
2009/0543/ER/01

CURSO 2024 - 2025